

3324

30859

Cuenca, 18 de Marzo de 2016

R

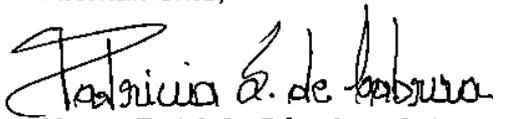
Señor  
Juan Carlos Sánchez Arteaga  
Ciudad.

Como es de su conocimiento la Junta Extraordinaria con el carácter Universal de Socios de la Compañía " SOI OPTICAS CIA.TLDA. " realizada en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, el 17 de marzo del 2016, le eligió a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo estatutario de dos años.

A Ud. Le corresponde subrogar al Gerente General en los casos establecidos en el Estatuto Social; sus demás atribuciones constan en el referido Estatuto Social contenido en la Escritura de Creación de Directorio, creación de nuevas atribuciones de la Junta General, reforma y codificación del Estatuto Social, otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Cuenca el 11 de noviembre de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca conjuntamente con la resolución No. CS.DIC.C.11.940 de la Intendencia de Compañías de Cuenca de 20 de diciembre de 2011, el 22 de diciembre de 2011, bajo el número de inscripción 918; reformada, mediante escritura de cambio de nombre otorgada en la Notaria Segunda del cantón Cuenca el 10 de enero de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca conjuntamente con la Resolución No. SC.DIC.C.14.0063 de 28 de enero de 2014, el 26 de febrero de 2014 con el número 150.

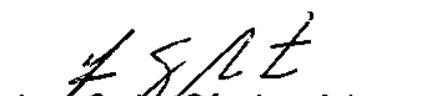
Se dignará inscribir este nombramiento conjuntamente con su aceptación.

Atentamente,

  
**Hercy Patricia Sánchez Arteaga**  
**GERENTE GENERAL**

ACEPTO el nombramiento que antecede.

Cuenca, 18 de Marzo de 2016

  
Juan Carlos Sánchez Arteaga  
C.I. 0101764421



TRÁMITE NÚMERO: 3324

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2248
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	521
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

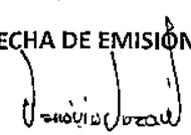
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOI OPTICAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ ARTEAGA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	0101764421
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

